



Naiara Bueno Aybar

Socia

Barcelona

naiara.bueno.aybar@garrigues.com

Abogado colegiado nº 27567

I. Colegio de la Abogacía de
Barcelona

Avinguda Diagonal, 654

08034 Barcelona (España)

Tel: +34 93 253 37 00

Fax: +34 93 253 37 50

Mercantil y Fusiones y Adquisiciones

Bancario y Financiero

Mercado de Valores

Naiara Bueno es socia del Departamento Derecho Mercantil de Garrigues, despacho en el que ejerce su actividad profesional desde el año 2001. Está especializada en las áreas de derecho bancario, de reestructuración de deuda (incluyendo asesoramiento preconcursal), financiero y de seguros, capital-riesgo, instituciones de inversión colectiva, emisión de instrumentos de deuda y de capital, así como en asesoramiento mercantil integrado, incluyendo el asesoramiento en materia de gobierno corporativo y asesoramiento en operaciones nacionales e internacionales de adquisición, modificaciones estructurales y de reestructuración de deuda y/o negocio, comprendiendo el asesoramiento en Derecho del Mercado de Valores.

Es licenciada en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra, especializada en economía (2001) y profesora asociada de la facultad de derecho de ESADE (Universidad Ramon Llull) y de la facultad de derecho de la universidad Pompeu Fabra en Barcelona, en las que imparte clases de derecho mercantil y societario.

Ha sido reconocida, entre otros, por Chambers & Partners y Legal 500.

Experiencia

Naiara Bueno Aybar es socia del departamento de Derecho Mercantil de Garrigues desde 2013, firma donde ha desarrollado la integridad de su carrera profesional.

Especializada particularmente en los sectores bancario, de reestructuración de deuda (incluyendo asesoramiento preconcursal), financiero y de seguros, capital-riesgo, instituciones de inversión colectiva, emisión de instrumentos de deuda y de capital, así como en asesoramiento mercantil integrado, incluyendo el asesoramiento en materia de gobierno corporativo (funcionamiento y/o resolución de conflictos en los órganos sociales).

Entre otros campos, dedicada a la práctica de financiación corporativa y de proyectos.

Asesora de modo recurrente en aspectos regulatorios, financieros y societarios de operaciones nacionales e internacionales de adquisición, modificaciones estructurales y de reestructuración de deuda y/o negocio,

comprendiendo el asesoramiento en Derecho del Mercado de Valores, mediante la prestación de servicios legales a sociedades cotizadas. Asimismo, cuenta con experiencia contrastada nacional e internacional en ofertas públicas de adquisición.

Domina el castellano y el inglés.

Es miembro del Comité ESG de Garrigues y colabora con distintas fundaciones y asociaciones profesionales en el ámbito de la actividad que desempeña.

Formación académica

Licenciada en Derecho por la Universidad Pompeu Fabra, especializada en economía (2001).

Actividad docente

Profesora asociada de la facultad de derecho de ESADE (Universidad Ramon Llull) y de la facultad de derecho de la universidad Pompeu Fabra en Barcelona, en las que imparte clases de derecho mercantil y societario.

Pertenencia a instituciones

Ilustre colegio de abogados de Barcelona.

Reconocimientos

- Chambers & Partners Europe and Global: Banking, Finance and Reestructuring/Insolvency.
- Legal 500.

Publicaciones

- Contratos de financiación y privilegio concursal: Real Decreto-ley 5/2005 y primera jurisprudencia (Crisis empresarial y concurso: comentarios legales, Aranzadi, 2009, coautora); Fusión de cajas de ahorros, participaciones preferentes convertibles en cuotas participativas y Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) (LMV, 8/2011, coautora).
- La emisión de obligaciones convertibles como fuente de financiación complementaria, 9 de febrero de 2023.